

DOS NÚMEROS POR SEMANA.

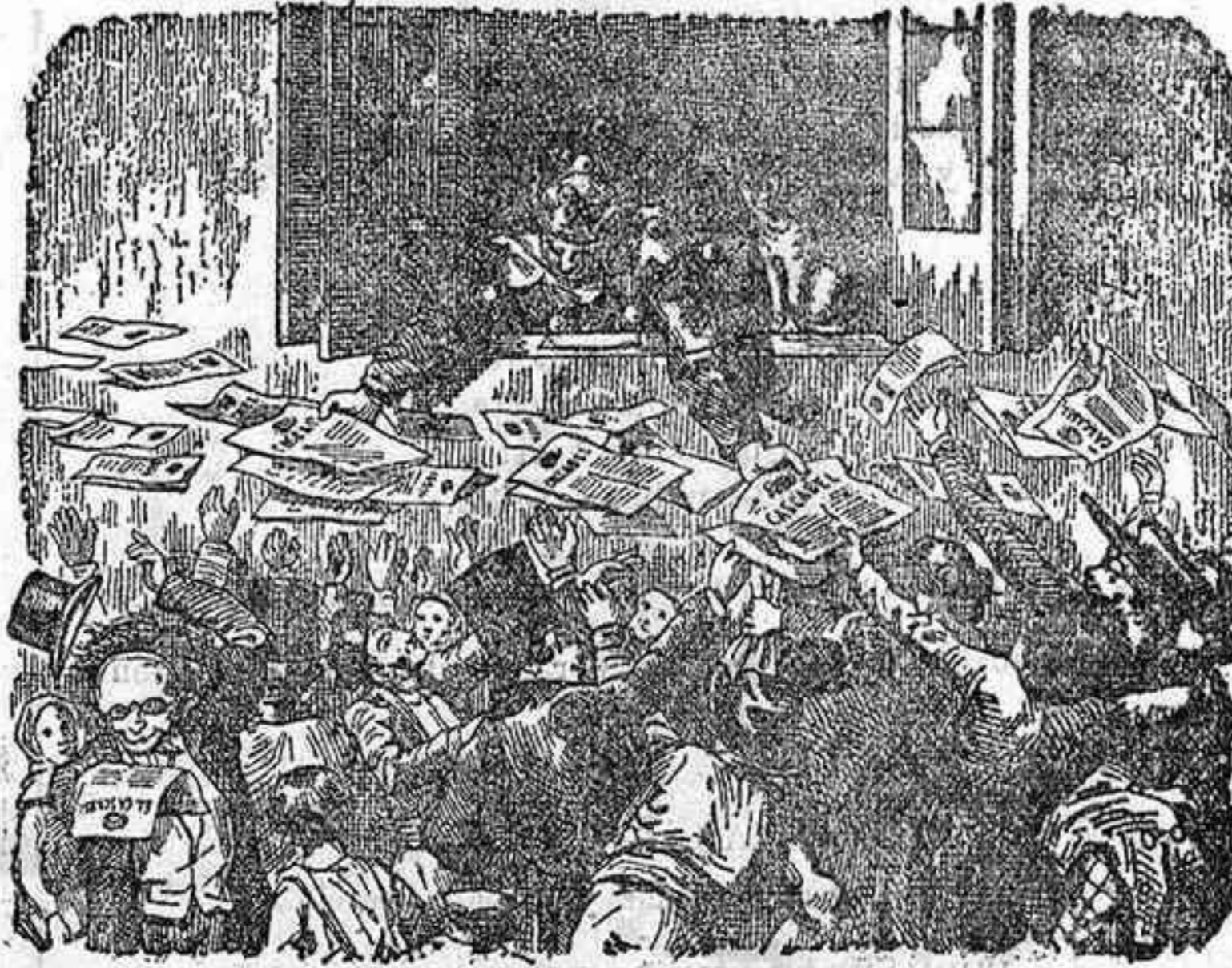
Resaca, moralidad, Instrucción.

PRECIOS.

MADRID.	
Tres meses.	9 rs.
Seis id.	16 "
Un año.	30 "
PROVINCIA.	
Tres meses.	10 rs.
Seis id.	18 "
Un año.	34 "

DIRECCION.

Calle de las Hileras, núm. 4, bajo.



REGALOS A LOS SUSCRITORES.

Literatura, ciencias y artes.

PRECIOS.

EXTRANJERO.	
Tres meses.	23 rs.
Seis id.	38 "
Un año.	74 "
Francia.—Pueden hacerse las suscripciones enviando á esta Administracion el importe en sellos franceses del correo.	
Se suscribe en la Habana, Propaganda Literaria calle de la Habana, núm. 106.	
AMERICA.	
Tres meses.	23 rs.
Un año.	70 "
FILIPINAS.	
Tres meses.	50 rs.
Un año.	110 "

ADMINISTRACION

Calle de las Hileras, núm. 4, bajo.

EL CASCABEL.

DIRECTOR PROPIETARIO D. C. FRONTAURA.

POLÍTICO Y LITERARIO.

ADMINISTRADOR D. F. PEREZAGUA.

El programa, los principios y los fines de EL CASCABEL, se encierran simplemente en el propósito de ponérselo al gato. Lo que fuere sonará.

COSAS DEL DIA.

—¿Qué traes, mujer?...
 —Que vengo volada.
 —¿Pues qué ha ocurrido?
 —Que he encontrado á doña Melchora, y me ha dicho que á su marido le han hecho *gobernaor* de un golpe.
 —¿Y le han hecho daño?...
 —*Gobernaor* él, y tú no eres nada. A ver si ahora mismo te pones la levita, que yo te la limpiaré con espíritu de vino, y te presentas á la Junta, y si no á Prim, ó á Serrano, ó á Topete, ó á todos los *menistros*.
 —Y si no al Papa. ¿Y para qué voy á ir yo á ver á esos señores?
 —Para que te hagan *gobernaor*.
 —¿De un golpe también?...
 —Tú no eres menos que el marido de doña Melchora.
 —Nunca he creído ser menos; pero él se metió en la revolucion, y ha estado un año escondido, y medio en las selvas, y cuando estaba en Madrid salía por la noche vestido de ama de cria...
 —Y qué, ¿no hemos hecho nada nosotros?
 —No sé.
 —Ya ves que el dia 29 del mes pasado, el primer farol que se puso en esta calle fué el mio, y dos dias hemos tenido en la alcoba el fusil y la lanza del vecino del cuarto cuarto, que no los podía tener en su habitacion por lo baja que es de techo, y además les tienes que decir que tú y yo siempre hemos hablado muy mal de la familia que vivia en Palacio, sobre todo desde que no me quisieron hacer *alza y falta*.
 —Azafata, hija.
 —¿Con que vas ó no vas?
 —No, hija, yo tengo mi profesion, y si me hicieran *gobernaor*, no sabria cómo desempeñar mi destino, y me engañarian todos como á un chino, y en fin, no estaria en mi lugar.
 —Pues si no vas, voy yo.
 —Bueno, ya iré á verte los domingos á Leganés, adonde sin duda te mandará el gobierno compadecido de tí.
 —Oye tú, á ver si no me traes mas en palabras, porque ahora con la rebaja que dan á los *melitares*, tomarás la licencia y ya te puedes casar.
 —Mira, Pepa, no me toques ese punto, que estoy mas *abroncao*... ¿Y para eso nos batimos como leones en Alcolea!...
 —¿Qué te pasa?... ¿Te ha resultado alguna *heria*?
 —*Heria* tengo el alma desde que he sabido que no me puedo casar contigo.
 —¿Por qué?... ¿Qué te falta? ¿te van á poner impedimento?
 —No es eso, pero ya ves, he leído en los papeles que van á poner el matrimonio civil.
 —¿Toma! ¿y qué es eso?
 —Ná, que no se pueden casar mas que los civiles.
 —¿Qué picardía! ¡Dios mio! ¡que desgraciada soy!
 —No te apures Pepa, que yo todos los dias miro los papeles á ver si traen el matrimonio de la artillería, y entonces me toca á mí.

—Adios hombre, á tu casa iba.
 —¿Necesitas algo?
 —Sí; me han dicho que eres amigo de Serrano.
 —En efecto, me honra con su amistad.
 —Y de Prim.
 —También me favorece con la suya.
 —Pues quiero que me acompañes á verlos.
 —¿Tienes algun secreto de Estado que comunicarles?
 —No, no es eso.
 —Como antes tenias entrada franca en palacio, y eras tan amigo de Marfori y de D. Francisco, podias saber algo nuevo...
 —No, hombre, no; yo no he podido ver nunca á los que eran reyes; iba á palacio por compromiso, tomaba lo que me daban contra toda mi voluntad, y por mí hace mucho tiempo que me hubiera pronunciado.
 —Me sorprendes mucho con ese lenguaje, y me estraña tu ingratitud á los que te favorecieron.
 —Mira, dejemos eso; yo estaba deseando que cayera la dinastía, y si no fui con Prim, fué porque estaba muy ocupado aquellos dias...
 —Y en resumen, ¿qué es lo que quieres?
 —Que me presentes, á ver si me pueden nombrar siquiera con 50.000 rs. Ya ves que soy bien modesto, porque antes, entre unas cosas y otras, sacaba 60.000 ó mas.
 —Verdaderamente haces un sacrificio.
 —Es claro; no dudarán de mi patriotismo. Con que, ¿cuándo quieres presentarme á los generales?
 —Tú puedes presentarte cuando quieras.
 —¿Cuándo te voy á buscar?
 —No hijo, á mí no me busques para eso.
 —¿No eres amigo mio...?
 —Ya me parece que no debo serlo. Yo veo las cosas de otra manera que tú, y no me gustan las personas que no tienen conciencia.
 —Don Martin, vengo á ver si puede V. encargarse de mi defensa en el pleito que tengo con el marqués de la Tapioca.
 —No señora, me es imposible.
 —Aunque soy una pobre, sabré cumplir con V.
 —Lo siento, pero no puedo.
 —¿Cree V. que no tengo razon?
 —No digo eso, pero me es imposible defender á usted, porque me voy de Madrid.
 —¡Jesús! ¿Se va V. de Madrid donde ha ganado tanto dinero y tanta reputacion?
 —Sí señora, voy colocado con un destino que me han dado.
 —Que sea por muchos años, pero mejor le iria á V. con su abogacia...
 —Sí, sí, pero uno no ha de ser siempre abogado; ya estoy harto de pleitos y de causas.
 —¡Jesús! ¡qué mal hace V!...
 —¿Que quiere V?... Un hombre como yo debe darse á conocer en política, en la administracion pública...
 —¿Y no se habia ya dado bastante á conocer?... Usted, el abogado de los pobres, el defensor de la razon y de la justicia, abandona así su profesion por un empleo.
 —Sí, sí, tendrá usted razon, pero tengo que hacer algo por mí.

—Diga V. que contra sí, y acertará.
 —¿Es V. el redactor de la *Salvacion del pais*?
 —Servidor de V.
 —Venia á suplicar á V. que me insertase un artículo sobre economías. Antes de caer el gobierno anterior, de funesta memoria, he visto con gusto en su periódico muchos artículos y sueltos, indicando con gran acierto las economías que podian hacerse en los empleos públicos, y ahora que ha cambiado el gobierno á gusto de todos, y que la situacion de la Hacienda, por efecto de los desaciertos de los anteriores gobiernos, no es nada próspera, me parece ocasion de insistir en las mismas economías que usted indicó y en otras muchas que pueden hacerse.
 —Sí, en efecto, eso vendrá mas tarde.
 —¿Mas tarde?
 —Sí señor, las cosas no pueden hacerse así de golpe...
 —¡Vaya si puede hacerse! ahora que han de quedar vacantes tantos puestos, se pueden suprimir. ¿Quiere V. oír mi artículo?
 —No señor; tendria mucho gusto, pero ahora no se puede insertar; hay muchos asuntos acaso de mayor importancia que tratar.
 —De mayor importancia no me parece ninguno. Hay que dejar al gobierno que obre desembarazadamente.
 —Mas desembarazado podrá obrar cuando estén suprimidos ininidad de empleos inútiles, y rebajados los sueldos de los que hayan de quedar, porque así se librará de multitud de pretendientes.
 —No digo á V. que no, pero por ahora no es político hacer esas indicaciones.
 —No diga V. mas; si eso es política, estamos frescos. Siento mucho haber incomodado á V., y no le detengo mas. Voy á pasar por la administracion á que me den de baja en la lista de suscritores, y me suscribiré al *Desengaño*, si sale algun periódico con este título.
 —Oye tú, ¿qué es la *Soberanía nacional*?
 —Que la nacion dispone de sus destinos y manda en los reyes y en los gobiernos, y les hace cumplir sus promesas y juramentos.
 —¿Es decir que el pueblo puede hacer lo que le de la gana?
 —No señor, el pueblo puede hacer lo que es justo y lo que es lógico, y lo que es conveniente para el país.
 —¿Y yo que soy del pueblo no puedo hacer lo que me de gana?
 —Sin perjuicio del vecino, sí, porque si no serás castigado.
 —¿Y qué es libertad de cultos?
 —Perseverar nosotros en la santa religion cristiana que es la de los españoles, y no oponernos á que vivan entre nosotros los que tengan otra religion, siempre que ellos no traten de ofender la nuestra, porque eso no se lo tolerariamos ni al lucero del alba.
 —Entonces, ¿por qué se empieza á pedir destruc-

cion de templos católicos, y se habla de cierta manera depresiva del clero en general?

—Porque aquí no ha de haber nunca mas que exageraciones, porque en lugar de condenar á las individualidades de cada clase que merezcan censura, parece que se quiere condenar á la clase entera.

LA FIESTA DE MI BARRIO.

—¿Han ido Vds. estos dias por la plaza de Herradores?...
Si no han ido Vds. no la habrán visto adornada y engalanada y colgada é iluminada, como estuvo el lunes por la noche.

—¿Y á qué santo? me preguntarán Vds...
—A ninguno, porque á los santos no se los festeja con el himno de Riego y el de Garibaldi, que eran los que en medio de grandes aplausos se oían en la plaza de Serrano el lunes por la noche.

—Oiga V., dirá el lector; ¿á cuántas plazas nos va V. á llevar?...
—A la de Herradores, que ya no es de Herradores, porque el pueblo en uso de su derecho la ha bautizado con el nombre de Serrano.

—¡Ah! ¡ya entiendo! y ¿qué hubo en la plaza de Serrano?
—Hubo una fiesta de vecindad, á la que fué invitado el general Serrano.

—Pero no habrá ido...
—Sí señor que fué, y estuvo en un balcón, y habló al pueblo, y la comision de vecinos de la plaza de su nombre le regaló una bandera de seda magnífica, bordada de oro.

—Y se acabó la inauguracion...
—No señor, que tambien estuvo allí Pierrad, el popular Pierrad, que tambien dirigió sentidas y conmovedoras frases al pueblo, que le aplaudió como á Serrano.

—¿Y quién mas estuvo?
—Estuvieron Topete y Prim, que tambien habló con gran seso y cordura, y encareció las ventajas del trabajo y dijo elocuentes frases en honor de su compañero Serrano, y mereció grandísimos aplausos.

D. Simon Gris Benitez, distinguido jurisconsulto, individuo de la comision de vecinos, contestó con oportunísimas frases á los discursos de los generales, y estos se retiraron sumamente complacidos y agradecidos.

Los vecinos habian contado tambien con el director de El CASCABEL.

—¿Hombre, hombre! ¿y qué hizo Vd. de bueno...?
—Poca cosa ó nada, mejor dicho; nombrado de la comision, hice lo que me indicaron los vecinos, dije *amen* á todo, conforme con el espíritu de aquella manifestacion pública; propuse con aplauso de todos, que parte del dinero que se recaudara se emplease en socorrer á los pobres, y en efecto, mas de 150 pobres han sido socorridos, unos con bonos de garbanzos, arroz, pan, tocino, carne, chorizo y vino, otros con una comida en la Fonda de Paris, que se verificó á las dos del mismo dia, y los que llegaron tarde y se agolparon á las puertas de la fonda, que eran 120, recibieron un real cada uno.

—¿Y no hizo V. mas?
—No señor; asistí á la comida de los pobres por la mañana, y por la noche fui á oír desde la calle los patrióticos discursos de los generales, no atreviéndome á exhibir mi insignificante personalidad al lado de los bravos generales del ejército y de la marina, y del gran número de personas distinguidas que los recibieron y acompañaron.

Los vecinos de la plaza de Serrano y calles inmediatas han contribuido todos á esta fiesta popular, y á ellos principalmente deben agradecer los pobres el socorro que recibieron.

En las fachadas de las casas de la plaza habia varias inscripciones, que, á petición de muchas personas, copio á continuacion.

LORENZANA.

Su elevada inteligencia, su honradez, su patriotismo, son honor para la ciencia, gloria para el periodismo.

FIGUEROLA.

Ganará eterna aureola; porque poco ha de poder, ó el redentor ha de ser para la Hacienda española.

SERRANO.

Tan bueno y noble ha nacido, que fué su primera idea cuando volvió de Alcolea ir á abrazar al vencido.

PRIM.

Honrado, noble y valiente y de hidalgo corazon, trajo la revolucion, y la trajo justamente.

SAGASTA.

Corazon recto y leal que en amor pátrio se inflama; Sagasta es lo que se llama verdadero liberal.

ESPARTERO.

Nadie oscurecer su nombre podrá nunca en esta tierra, porque es el nombre del hombre que puso fin á la guerra.

TOPETE.

Triunfante la tiranía aquí nos tuvo en un brete, hasta que al fin llegó el dia en que topó con Topete.

AYALA.

Hombre de conciencia pura, no hay mancha alguna en su historia, y su nombre es una gloria de nuestra literatura.

MARTOS.

Del foro brillante sol, condenado estuvo á muerte, por luchar con alma fuerte por el buen nombre español.

Las anteriores inscripciones alternaban con las siguientes:
La instruccion pública es el primer cuidado que deben tener los gobiernos.

OLÓZAGA.—DULCE.

Libertad, órden y trabajo.

FERNANDEZ DE LOS RIOS.—RUBIO.

La prensa libre es el apoyo de los buenos gobiernos.

CONTRERAS.—LATORRE.

Gloria á los que han sufrido por la causa de la libertad.

MALCAMPO.—MILANS DEL BOSCH.

¡Viva España con honra!

AGUIRRE.—BECERRA.

La justicia es la garantía del hombre honrado.

IRIARTE.—SERRANO BEDOYA.

Viva el ejército.

MADOZ.—RIVERO.

Honor á los defensores de los derechos del pueblo.

CONCEPCION ARENAL.—FERMIN CABALLERO.—VENTURA

RUIZ AGUILERA.

Los escritores amigos del pueblo son los que le ilustran y no le adulan.

PIERRAD.

22 de Junio de 1866.

UN TROCITO DEL GUIRIGAY.

Para que vean Vds. qué casta de pájaro era el señor de Gonzalez Brabo, ahí va un trocito del papelucho que escribia en 1839, abusando de la manera mas indigna de la libertad de imprenta, á la que tan cínica y groseramente ha tratado despues.

Lean Vds. lo que escribia el citado personaje, que ha venido á merecer se dijera de él lo mismo ó mas que él decia de otros.

Ahí va ese exabrupto:

CENCERRADA.

19 de Marzo de 1839.

¿Quién castiga legalmente las ilegalidades de los gobiernos? Los pueblos. Luego el pueblo tiene el derecho legal de castigar al ministerio presente por haber faltado á la ley.

¿Quién remedia la ignorancia de los gobiernos? Los pueblos tienen la facultad de suplir á la ignorancia de los actuales ministros.

¿Quién es el pueblo? La ley, mientras esta existe: la fuerza cuando la ley muere. ¿Cuándo muere la ley? Cuando tiránicamente calla la opinion.

¿Luego entonces, la fuerza es legitima? Sí; porque la fuerza se repele con la fuerza, que así lo manda Dios.

¿Quién es entonces el criminal? El tirano, el ofensor de la justicia. ¿Luego, si á tal caso llegamos, los ministros serán criminales?

Sí, porque serán los tiranos. ¿Y de quién será el triunfo? Del mas perseverante, porque la constancia es el valor. Luego no cediendo, se vence. Luego hemos de triunfar. Luego los ministros han de caer.

—Pero tendreis miedo, dicen los ministros. —Ya sabeis que no, respondemos nosotros. —Pero os prenderemos. —Y escribiremos desde la cárcel. —Pero no os dejaremos escribir. —Tampoco nos dejaremos prender ilegalmente. —Pero os escapareis y no escribireis. —Haremos lo uno y lo otro. —Os perseguiremos. —No nos encontrareis. —Declararemos á Madrid en estado de sitio. —Nos iremos de Madrid. —¿A dónde? —Eso quisierais saber. —¿Conque no hay remedio? —Sí. —¿Cuál? —Que dejéis el puesto á otros mas liberales.

—No queremos. —Peor para vosotros. —Es que S. M... —Es que la Nacion... —Manda... —Quiere... —Que nosotros seamos ministros. —Que vosotros no seais ministros. —Y lo hemos de ser. —Y lo habeis de dejar de ser. —Pésele á quien le pese. —Que querais que no querais. —Lo veremos. —Lo veremos. —Vengan seis mil hombres. —Venga la pluma. —Vengan esbirros. —Lleve V. ese artículo á la imprenta. —Vigílese á los redactores del *Guirigay*. —Imprimase esta cencerrada. —Denúnciese á ese papelucho. —Tírense cuatro mil ejemplares. —Acúsesele de sedicioso. —Vengan ciegos y griten con fuerza; á tres cuartos *El Guirigay* de esta tarde. —Hable el señor fiscal. —Responda el señor Alouso. —Condene el jurado. —El jurado absuelva. —*El Guirigay* es un papel incendiario. —Que se reimprima el número 14. —*El Guirigay*... —*El Guirigay* tiene tres mil suscritores en dos meses y diez y nueve dias que lleva de existencia. Con que chiton y aguantarle, y que os aproveche este artículo como os lo desea de corazon vuestro apasionado.

IBRAIR CLARETE.

CASCABELES.

Compadezco á los actuales ministros; no podrán dormir, no podrán comer, no podrán afeitarse, no podrán estar un rato en conversacion con sus familias, porque todo el dia, toda la noche, á toda hora tendrán que oír á los que piden destinos. Francamente, yo me alegro de ser un personaje insignificante en la escena política.

El Imparcial celebra que El CASCABEL haya salido á la defensa del desgraciado marqués de Novaliches, agraviado por unos versos de un periódico de provincia. En nuestra conducta no hay mérito alguno; toda la prensa está dispuesta siempre á hacer lo mismo en casos análogos.

Debía haberse nombrado el ayuntamiento por libre eleccion de los habitantes de Madrid. Nombrarlo un gobierno ó una junta, en una situacion tan liberal, no me parece lógico, por mas que sean muy dignas las personas nombradas.

En un anuncio oficial que leo en un periódico de Zaragoza, tambien oficial, veo lo siguiente: «Por la Excmá Junta revolucionaria de esta capital, etc.» ¡Echale guindas! ¡Revolucionaria y le ponen la escelencia en seguida! Lógica, lógica, como decia *El Imparcial*.

La funcion de convite verificada en el teatro Nacional el domingo estuvo brillantísima, siendo los honores de la fiesta para Tamberlick, que cantó una romanza en español á la libertad con gusto y entusiasmo. Esta inspirada composicion, que se repartió impresa, es debida á nuestro amigo Palacio.

El ministerio y yo honramos la funcion con nuestra presencia. La dinastia no tuvo por conveniente presentarse.

Ahora sí que es difícil escribir un periódico. Antes la censura la ejercia un gobierno estúpido. Ahora la censura solamente la ejerce el público, censor siempre justo, á quien no se le puede engañar con rodeos y circunloquios, y que matará á los periódicos que no cumplan su elevada mision, no con multas, ni denuncias, ni destierros, sino con una pena mas horrible que todas, con la indiferencia.

Ahora no nos podemos rebelar contra la censura, ahora somos libres, y solamente tiene derecho á censurarnos... todo el mundo.

Ahora es la ocasion de hacer buenos periódicos, de instruir, de moralizar, de decir la verdad al pueblo, de demostrar al fin al mundo entero que la revolucion ha de ser en España mas que en ninguna parte la regeneracion pacífica y completa de las costumbres sociales y políticas.

Dos religiosas del convento de Santa Tecla han pedido su excomunión á la junta de Valencia. ¡Ole con ole, salero! Las dos monjitas se adhieren, por lo visto, al movimiento con todas sus consecuencias.

El municipio de Murcia ha resuelto suprimir el tratamiento que se daban sus individuos cuando se reunían en sesión.

Ahora se van á llamar de tú.

Me parece una determinación muy importante.

La *Correspondencia* aprueba todos los nombramientos que se hacen ahora.

Es el periódico mas consecuente que conozco.

Aplauda los nombramientos que se hacen hoy, y aplaudirá los que se hagan mañana, en reemplazo de aquellos.

Un presbítero pide en *El Universal* supresión, demolición y que se yo que mas de los conventos, espresándose con una energía poco presbítera.

El señor presbítero me ha de permitir que le diga que tiene poquita paciencia. Las cosas se hacen con calma y con tiempo.

Se nos pide que se numeren los asientos del paraíso del teatro Nacional, y se ensanchen y se hagan mas cómodos. Si yo fuera empresario ya estaba hecho.

¡Jesús! ¡Jesús! ¡cuántos nombres propios! ¡cuántos salvadores del país!

La revolución ha echado abajo el trono, y en esto convenimos todos que ha hecho bien quiere echar abajo ahora los conventos, las monjas, los alabarderos, la guardia rural, y todo cuanto se le antoja, en uso de su legítimo poder.

Solo hay una cosa que no puede echar abajo, aunque quiera, ¡la empleo-mania!

De manera que el mejor día tendré yo que pronunciar, levantando la bandera de «abajo la empleo-mania» ¡Que se vaya la empleo-mania con la dinastía!

Don Carlos Latorre, capitán general de Valencia, ha renunciado el coche.

Gracias á Dios que veo gobernando á un tecayo mio que hace cosas buenas.

No deben hacerse dos direcciones de la que últimamente era dirección de correos y telégrafos, porque conviene economizar los 50,000 realitos de una de las dos.

Digo, á mi me parece eso lo justo; si el ministro hace otra cosa, á mi no me echarán la culpa.

Las direcciones de obras públicas, de agricultura, industria y comercio se han refundido en una sola.

Muy bien hecho, señor ministro de Fomento; con que el de la Gobernación haga lo mismo con las de telégrafos y correos, se economizan 100.000 realitos.

Para acertar el gobierno, debía dar los destinos públicos á los que no se los vayan á pedir.

Si el gobierno hace caso de recomendaciones, de bombos como los de *La Correspondencia*, y de pretensiones injustificadas, etc., hará muy mal, y lo que es á mi no se me echará la culpa, si no hay economías y supresiones de sueldos y empleos.

El Pueblo dice que se debe buscar á los hombres para los destinos y no destinos para los hombres.

Tiene mucha razón.

¿Saben Vds. una desgracia que va á ocurrir? Pues es la siguiente: que los pretendientes se van á comer á los actuales ministros...

Creo que hasta debajo de la cama se los encuentran estos.

Un personaje de la situación fué el otro día á abrir una botella de cerveza fuerte, y al saltar el tapon salió un caballero haciendo cortesías y pidiendo un destino.

Condenamos la conducta de la milagrera monja, del confesor de la que fué reina, y de todos los que, valiéndose de su carácter religioso, quieran intervenir en la política; pero al claro en general, digno y honrado y á la altura de su ministerio, le defendemos siempre que se le dirijan ataques injustos.

Tan censurable nos parece un sacerdote que hace política absolutista, como el que la hace republicana.

El clero tiene otra elevada misión que cumplir en este país católico de verdad.

Varios académicos de la de Jurisprudencia, creyendo necesaria la reforma de las constituciones de la misma, variadas por el ministerio anterior, y la elección de una junta de gobierno, distinta de la nombrada de real orden por el Sr. Orovio, convocan á sus compañeros á junta general el sábado 17 del actual á las ocho de la noche, para tomar un acuerdo acerca de tan importantes asuntos.

La democracia se ha conducido muy bien, ofreciendo su apoyo al gobierno provisional, y es de esperar que no acepte destino alguno, mientras las Cortes constituyentes no resuelvan la organización definitiva del país. Esto es lógico.

OBRAS

DE D. CARLOS FRONTAURO.

A 8 RS. TOMO EN MADRID Y 10 PARA PROVINCIAS.

Caricaturas y Retratos, un tomo.

Cosas de Madrid, un tomo.

Galería de Matrimonios, un tomo.

Viaje cómico á la Exposición, un tomo con láminas.

Romances populares, un tomo, 4 rs.

Historias tristes, 4 rs.

En Octubre próximo se publicarán *Las Tiendas*, y después un tomo cada mes.

En los pedidos por mayor haremos rebaja á los correspondientes.

GEROGLIFICO

Recogido por la censura durante el ministerio del señor González Brabo.



Madrid.—Imprenta de EL CASCABEL,

Calle de las Hileras, núm. 4.

presentes oyeron con suma devoción, ofreciéndola en sufragio de aquella alma buena, que seguramente estaría ya en presencia de Dios recibiendo el premio de sus virtudes en la tierra.

También el viajero oyó devotamente la misa, aunque por su torpeza en persignarse á tiempo y otras señales podía adivinarse, sin ser muy perspicaz, que habria largo tiempo que el hombre habia perdido la buena costumbre de oír misa.

Terminado que fué el santo sacrificio, y despues que el sacerdote bendijo el cadáver y lo roció de agua bendita, volvieron á coger las mujeres el ataúd, y toda la comitiva se dirigió al cementerio.

En la aldea no habia sepulturero, porque francamente, el oficio no hubiera sido allí de los más socorridos; pero en los casos necesarios siempre habia alguno que por pura afición y desinteresadamente se prestase á cavar la fosa y á cubrir luego de húmeda tierra el cuerpo que la ocupase.

Así es, que cuando llegó el entierro, ya tenia la tía Torda preparada su habitación, y despues que el señor cura rezó las últimas oraciones por el alma huída de aquel cuerpo, sacaron éste de la caja, y suavemente, como si temieran causarle daño, lo depositaron en la fosa las mujeres, para que manos de hombre no lo profanasen. Allí fueron los sollozos y lamentos de las personas que más amis-

tad habian tenido con la tía Torda y más ocasiones de conocer sus grandes virtudes y su generoso corazón. Y también el viajero volvió á llorar y volvió á hincar la rodilla, y cuantos le miraban advertían que estaba tan pálido como el cadáver de la pobre tía Torda.

Un momento despues, llena de tierra la fosa, cubierto enteramente el cuerpo, todos volvían á la aldea, preocupados fuertemente con la imagen de la muerte que acababan de ver, que no hay espíritu tan fuerte, por fuerte que sea, que resista á la imponente impresión que produce la vista del cadáver de una persona con quien se ha vivido, con quien se ha llorado, de quien se han recibido con suelos y consejos, y á la que se vé por última vez, rígida, inmóvil, con los ojos cerrados para siempre y la boca contraída por una postrera sonrisa ó por un supremo dolor.

En silencio volvieron todos á la aldea, y ni aun el sacristán veterinario se atrevió á despegar los labios, aunque le pasaban buenas ganas de hacer sus comentarios acerca del extraño personaje, en el que ya veía el dignísimo funcionario algo sombrío y siniestro, y en esto no iba el buen hombre fuera de camino, y con mucho más fundamento hubiera mirado con prevención al forastero si hubiese sabido la historia de su vida pública y privada, que sabrá el lector recorriendo las páginas de esta novela.

recomendase á Dios el alma de la difunta, y á un zagalon, con unas zancas muy largas, capaz de correr con ventaja al lado del potro mas corredor, le despachó al pueblo inmediato, con recado para que viniera el médico, por si acaso la difunta no estaba difunta, cosa que bien pudiera ocurrir, y de esos casos mas de uno se ha visto, en que han llorado en vida á un difunto, y á lo mejor el difunto se ha puesto en pie y dejado con tanta boca abierta á los circunstantes.

Entretanto, llevaron los vecinos vinagre y se lo aplicaron á las narices á la difunta, y otra vecina, la más forzuda de la asamblea, le dió unas friegas que, aunque la infeliz estaba bien muerta, no sé cómo no la hicieron volver á la vida, y otra la pinchó en la mano con un alfiler, y en fin, entre todos los presentes hicieron todo lo posible para que la tía Torda se arrepintiese de haber muerto y volviera á la vida, si quiera á dar gracias por el interés que inspiraba.

Pero la desdichada vieja no se movió, no se despertó del eterno sueño, ni siquiera oyendo los desgarradores sollozos de su nieta, que era todo su tesoro, todo su amor.

Llegó el señor cura, y todos le abrieron paso, que en aquella aldea todos tenían muchísimo respeto y mucho amor al ministro de Dios, al que tantos años hacia recibían la pila bautismal á sus feligreses, y no lo abandonaba nunca hasta que los dejaba cubiertos con la tierra húmeda del cementerio.

Era un buen sacerdote, humilde, sábio, amigo de todos, persuasivo, conciliador, de costumbres ejemplares, caritativo y celoso de su alto y sagrado ministerio.

El respetable cura descubrió su venerable cabeza en presencia de la muerta, se arrodilló al lado del cadáver. lo bendijo, y oró con fervor y con humildad.

Y todos callaron, y todos se arrodillaron. Y el viajero, inmóvil, aterrado ante la grandeza de aquella imponente escena.

Y la niña Andrea, el consuelo de la pobre anciana, arrodillada allí junto á su abuela, lloraba amargamente, pero en silencio, por respeto al señor cura, á quien no queria interrumpir en su fervorosa oración.

Despues de rezar el sacerdote, preguntó

cómo habia sido aquello, y entre todos le contaron lo sucedido, interrumpiendo á todos muchas veces el sacristán, que era el que se preciaba de saber mejor todas las circunstancias que habian precedido á la inesperada muerte de la anciana.

El anciano sacerdote volvió la vista con extrañeza hácia el desconocido, y éste se avergonzó ostensiblemente.

—Padre, le dijo balbuceando y lleno de vergüenza, tengo que hablar con V.

—Todo el día me tienen todos á su disposición, contestó el cura, en el confesionario por la mañana, y en mi casa por la tarde.

—Hoy mismo veré á V. en su casa.

Y en esto llegó el profesor de medicina y cirugía, que se acercó valientemente al cadáver, y despues de reconocerlo, declaró en tono de suficiencia que la difunta estaba muerta, cosa que todos los presentes sabían antes de que él lo dijera.

Preguntada que fué sobre las causas de la muerte repentina, declaró que la muerte habia sido producida por haberse paralizado la circulación de la sangre y haber cesado de latir el corazón, y concluyó diciendo científicamente que la anciana, cuyo cadáver estaba presente, habia muerto á consecuencia de la rotura de un vaso, explicación que no satisfizo mucho á los presentes, toda vez que sabían que la tía Torda no tenia vaso alguno, sino simplemente un jarrico, roto por mas señas.

Solamente el veterinario, para mostrar su ciencia junto á la ciencia del profesor de medicina, dijo con aire de suficiencia:

—Ya lo habia presumido yo, mas de una vez advertí á la difunta que se cuidara mucho los vasos, porque era la parte flaca de la abuela.

El médico se sonrió con la sonrisa amarga y un tanto escéptica de los médicos, de esos héroes muchas veces ignorados, que siempre están riñendo batallas con el peor enemigo, con la muerte.

Ya sabía él los puntos de ciencia que calzaba el sacristán veterinario.

El cura, don Benigno, que no hay por qué se oculte su nombre, nombre que le venia de perlas, porque era el buen hombre la suma

MÁRMOLES

superiores del reino y extranjeros.
Para lápidas de todas clases, desde 80 rs. en adelante. Calle del Humilladero, número 12.
Chimeneas, fuentes, mostradores, tableros para sobras, y todo lo perteneciente al arte. 28

BAÑOS.

En la plaza de Herradores, núm. 12, tienda de las heras de Marin, hay un gran surtido de hojas de lata y de zinc; se venden muy arreglados y se alquilan de vez en adelante; además se vende aceite mineral, utensilios de cocina y muchísimos artículos de ferretería.

LA MAQUINARIA AGRICOLA

DE JOSÉ DEL RIO Y HESLES.
Calle de Trágueros, 32, Madrid.
Arado Howar, de una rueda, 295.
Id., D. D., dos ruedas, 430.
Id., subvuelo, 550.
Id., patatero, 460.
Jaen, verdadera giratoria, 260.
Bausomes y Sicer, una rueda, 300.
Id., dos ruedas, 360.
Marias, bombas, prensas y pisadoras para uva, quebrantadores, gradas, etc., etc.
Se remiten á provincias.

COLEGIO HISPANO INTERNACIONAL.

PRIMERO Y ÚNICO DE SU CLASE EN EUROPA, FUNDADO POR SU DIRECTOR DON ANDRÉS DINELLI Y APARICIO MADRID, CALLE DE LAS INFANTAS, NÚM. 13, BAJO.
Vigilancia energética, método especial para adquirir hábitos poderosos de virtud y amor al estudio. Buenos profesores en todos ramos. Periódico, teatro, gimnasio y sala de armas para favorecer el desarrollo intelectual y físico por medio del recreo. Viajes al extranjero para perfeccionar los idiomas e ilustrarse en los usos y costumbres de otras naciones.—Premios: dispensa del pago de la pensión al agraciado, nombrándole profesor con sueldo de 1.000 á 7.000 rs., manutención y casa. Tal es el programa del establecimiento. Se admiten internos en cualquier época. Estudios que pueden seguirse en el colegio: Instrucción primaria elemental y superior, filosofía, carreras especiales (preparación), leyes, medicina, farmacia, teología, ciencias, letras, administración, etc., etc. Idiomas, música vocal e instrumental, dibujo y pintura en toda su extensión, declamación, esgrima, gimnasia, baile, equitación, natación, etc., etc. Para precios y antecedentes, dirigirse verbalmente ó por escrito al director, Barco, 9, duplicado Madrid.

ENOLATURO

regenerativo y depurativo de la sangre, de Dr. Pastró para curar con seguridad y prontitud todas las enfermedades de la piel y las que tienen por causa el vicio de los humores. Botella 20 reales.
Madrid, Olzurrum Barrio nuevo.—Simon, Caballero de Gracia.—Moreno Miquel, Arenal.—Sánchez Ocaña, Príncipe.

ALMANAQUE DE LAS HIJAS DE EVA.

PARA 1899.
Ilustrado con viñetas, escrito por una porción de Adanes. Contiene: cuentos, chismes, pensamientos; cosas que lo parecen, versos, berzas, modas, historias, canciones esto, lo otro y lo demás allá, es una gran cosa.
Año tercero.
Se vende en la librería de los editores Gaspar y Boig, calle del Príncipe núm. 4, á 2 rs. en Madrid y 8 en provincias franco de porte.

TERMAS DE MATHEU, EN ALHAMA DE ARAGON.

Estas aguas se usan en bebida, en baño y por inhalación. Su gusto es agradable; su temperatura constante, 84 grados centígrados. Son diáfanos, incoloras é inodoras; sus pesos específicos, comparados con el del agua destilada á una misma temperatura y presión, es de 1,0095 el del agua del baño árabe; 1,0004 el del agua del baño de la galería, y 1,0009 el del agua del lago. Se aplican con felices resultados, segun las memorias publicadas por los médicos Sres. Boquerin, Parraverde y Fernandez Carril, y los artículos de El Siglo Médico, núms. 672, 675, 677 y 688, para la curación de varias enfermedades, y particularmente en el reuma, cualquiera que sea su procedencia; en los dolores del estómago, de la orina, de la matriz, enfermedades de los ojos, parálisis, gota, asma, la coqueluche ó tos ferina, obteniendo el impúbere una curación radical por grave que sea su estado. Ninguna galería de baños puede igualarse con las de estas termas. Cada pila de jaspe contiene dos metros cúbicos de agua, con un chorro continuo y abundante, que saliendo la misma cantidad por la parte inferior se renueva constantemente, y de consiguiente la temperatura del baño es siempre igual. El vapor del agua termal del lago, de cuyo fondo brotan 222 litros por segundo, calificada como las de los baños, de termo-acidulo-carbónico-ferrosas-azoadas, segun el análisis practicado en 1865 por los químicos Sres. Marzo y Bazan, facilitan notablemente la respiración á los que se embarcan y padecen de asma.

Al precipitarse este agua, ó mejor dicho, rio, en la cascada construida dentro del salon de las inhalaciones, produce la pulverización natural que los facultativos que han estado en este sitio, y la comision nombrada por la Academia de Medicina y Junta d Sanidad de la provincia de Zaragoza, la han considerado como el medio más eficaz para la curación, ó cuando ménos, alivio de las enfermedades de los órganos respiratorios, por no registrar otro lago ni otra cascada la historia palenaria. La estación telegráfica está en la fonda de San Fermín, á 200 metros de distancia de la del camino de hierro de Madrid á Zaragoza.—Por Real Orden de 6 de Noviembre último, el uso de estas aguas es libre, y los señores facultativos tienen absoluta libertad de concurrir á estos baños, y visitar á las personas que necesitan de su ciencia. Estas termas siguen abiertas todo el año, y durante el invierno las habitaciones están preparadas para conservar una temperatura conveniente. En la fonda de San Fermín hay alojamientos encima del estable de vacas, cuya atmósfera puede saturarse con estos gases cuando alguna persona lo necesite. Para los bañistas que quieren pasearse en silla de manos, las hay iguales á las de la Exposición Universal. Se están construyendo en el centro del gran jardín, salones para gabinete de lectura, para mesas de billar, de trisillo, tiro de pistola y otros juegos. En los edificios de estas termas pueden alojarse cómodamente 500 personas. La agradable temperatura que se disfruta, tanto en estos como en los frondosos jardines, convierten estas termas en un sitio de recreo para pasar la temporada de verano con toda comodidad. Los precios de cada alojamiento, incluso dos chocolates, almuerzo y comida, varía de 20 á 50 reales diarios por persona. Los que quieran comer por su cuenta, en la fonda de San Fermín se les proporcionará cocina, combustible y vajilla por precio módico.

ESTABLECIMIENTO DINAMOTERÁPICO.

BARCELONA.—PLAZA DE SANTA ANA, NÚM. 8.
Primero y único de su género en Europa para el tratamiento de diversas enfermedades reputadas incurables hasta estos últimos tiempos, y que siguen siendo por los recursos de la práctica médica ordinaria; bajo la dirección de los doctores CASAS y LETAMENDI, y con la cooperación de los especialistas acreditados de Barcelona para las enfermedades de ojos, de oídos, de hígado, afecciones nerviosas, parálisis, enfermedades propias de la vejez, etc., etc., y casi todas las enfermedades crónicas.
Las enfermedades de señoras están bajo la dirección del Dr. Casas, que ha hecho de dichas enfermedades un estudio especial.
Se dan CONSULTAS en el Establecimiento, y se mandan tambien por correspondencia.
La Administración envía gratis PROSPECTOS detallados á las personas que los pidan. L. D.

CON PRIVILEGIOS EXCLUSIVOS DE INVENCION

Camas económicas, cómodas y de doble colchon; sistema Huguet. El dueño del establecimiento situado en la calle del Arenal, números 19, 21 y 23 ofrece al público que guste favorecerle, un abundante y variado surtido en dicho género y sistemas desconocidos hasta el día no solo en España sino en el extranjero; por su buena combinación y construcción, reuniendo á su elegancia la solidez y siendo sus precios sumamente equitativos.
Tambien cede los citados privilegios á quien lo desee, no siendo en Madrid ó Cataluña. 15

GALERÍA DE MATRIMONIOS.

POR D. CARLOS FRONTAURA.

Consta de un tomo encuadernado de 320 páginas, ó sean 20 pliegos de impresion.
Se vende en Madrid á 8 rs. y 10 para provincias. Se envía á estas á quien remita á la Administración de EL CASCABEL 20 sellos de medio real.

CHOCOLATES

FABRICADOS EN EL MOLINO PLAZA DE CHAMBERL, NÚM. 2.
Se expenden en la calle de la Montera, núm. 29, tienda de desates (puertas verdes). Chocolates de farmacia, clase especial, que ninguno, igual en precio, á 4 y 5 rs. libra, como pueden probar las personas que con su propia lengua lo dicen.
SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR SERVICIO MENSUAL.
Línea de Barcelona á Gibraltar, San Vicente, Pernambuco, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Salida de Gibraltar el 18 de Octubre. el vapor POITOU.

Admito pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y mercancías.
Pasaje de 3.ª clase de Gibraltar á Montevideo y Buenos Aires, 1.500 rs.
Aldas en Alicante y Cádiz á los señores A. Lopez y Compañía, y á sus representantes en Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 38.

Se desea saber la actual residencia de D. Ramon Alcaráz, que sin duda por equivocacion se dijo haber fallecido el 28 en el Hospital general de Madrid. En su kiosco frente al Hospicio se recibirá aviso, agradeciéndolo, despues de comprobar su certeza.

bondad, se acercó á la niña y emprendió la buena obra de consolarla, tarea de que nadie podia encargarse mejor, porque Andrea le amaba mucho, de él habia aprendido la doctrina cristiana, y estaba acostumbrada á oír la dulcísima amorosa palabra del anciano sacerdote, como si fuera la del mismo Dios.

La niña se deshacia en llanto, y era aquel demasiado dolor para una pobre criatura: le ahogaban los sollozos, y ya no podia respirar siquiera.

El cura la tomó de la mano, y dulce, suavemente, acariciándola, asegurándole que no quedaba sola en el mundo, la arrancó de aquella triste estancia, y la sacó á la calle.

Y ella obedeció al señor cura, porque su abuela le habia dicho que debia obediencia y amor á aquel venerable anciano, y en pos del cura y la niña salió de la casa de la difunta el misterioso viajero, que todavia no sabe el lector, ni cómo se llama, ni qué oficio tiene, ni qué se le habia perdido en aquella aldea.

Tenga paciencia el lector, y no quiera que se le digan todas las cosas de una vez, porque entonces adios, novela. Hemos convenido en que el lector de novelas ha de tener muchísima paciencia, y á mí se me ha antojado poner á prueba la de los que quieren seguir el hilo de esta narración. Además, la compañía del lector me es muy agradable, y no tiene nada de particular que procure honrarme con ella todo el mas tiempo que me sea posible.

El viajero salió detrás del cura, y llegando á éste, no sé yo lo que dijo en tono misterioso, que el bueno del clérigo le miró muy espantado, y le dijo:

—¡Usted!...

—Sí, padre, repuso el viajero, como si le estuvieran preguntando la doctrina.

—Entonces, añadió el padre, todavia no repuesto de su asombro, tú... ¡tú eres el hijo del sacristan!...

—Yo soy, contestó humillado el misterioso personaje.

—¿Qué demonio de sacristan sería el padre de este hombre? preguntará cualquiera.

Lo único que puedo decir para entretener la curiosidad del lector, si es que esta obrilla se la inspira, es decir, que en efecto, el sacris-

tan padre del hijo del sacristan era el mismo demonio, y Dios habrá sido con él muy misericordioso si no está á estas horas el tal individuo ardiendo en los profundos infiernos.

Y ahora vamos, lector amigo, á disponer el entierro de la tia Torda, que no porque sea una pobre me desdeño yo de acompañarla hasta la última morada, pequeño tributo que debo consagrar á sus virtudes y á su infortunio, que tan grande habia sido, que bien puede decirse que Dios le hizo un gran favor con despenarla y llevársela á su lado.

Antes de proceder al entierro de la difunta, era preciso vestirla, siguiendo la costumbre, y no por otra cosa, porque verdaderamente un muerto, lo que menos necesita es ropa con que le entierren; pero entonces no habria cierta clase de mujeres á quienes siempre he mirado yo con prevención, y que me parece tienen algo de siniestro y fatal. Me refiero á las mujeres que se prestan á amortajar los muertos, de cualquier sexo que sean. Si hubiera vampiros en el mundo, fuera de los cuentos de Hoffman, tendria yo por vampiras á las amortajadoras, — y no se diga que esta afición es una industria, porque las mas de las veces las que amortajan lo hacen de balde y por amistad, y sin que su trabajo les produzca otra cosa que alguna prenda de ropa de la difunta, ó la caja de rapé del difunto, ó el pañuelo de yerbas que tuvo puesto en la cabeza á modo de gorro durante la enfermedad, ó unas botas ú otro objeto de no mayor cuantía.

En la aldea habia su amortajadora de afición, á la que se volvieron todos los ojos cuando se trató de vestir decentemente á la tia Torda. Pareció como que la gente creyó que en el otro mundo es el vestido una preocupación tan general como en este.

La pobre vieja no tenia mas vestido que el puesto, y lo mejor hubiera sido enterrarla tal como estaba; pero no señor: esa era una infracción notoria de los usos y costumbres de la aldea, y hubiera habido para hablar dos años si la tia Torda, una persona á quien tanto querian aquellos honrados vecinos, hubiese ido á la tierra sin amortajar siquiera.

La mujer del tio Ganga, por mal nombre, llamado así porque era el hombre mas des-

graciado del mundo, no siendo su desgracia menor la de tener la mujer que tenia, que ya hubiera dado el alguna cosa si la hubiese tenido, por quedarse sin ella, fué la que cogió por su cuenta á la tia Torda, la desnudó y la volvió á vestir, poniéndole unas medias que dió la mujer del tio Dedo, una enagua que facilitó un viudo que aun conservaba algunas prendas de la que fué su compañera, y una saya negra, facilitada por el mismo bienhechor, y el pecho se lo cubrió la distinguida artista al cadáver con un pañuelo blanco, facilitado por una que habia sido lavandera en Zaragoza, y tenia muchas prendas de ropa perdidas por sus dueños.

Despues que la hubo vestido, la mujer del tio Ganga lavó la cara á la tia Torda, y la peinó, haciéndole su raya y su moño, y todo, y en fin, dejándola que daba gusto verla; y si ella se hubiera visto amortajada, es seguro que se hubiese parecido muy bien.

El sacristan hizo otro regalo á la pobre vieja, desprendiéndose, en obsequio suyo, de una bula que tenia algunos años hacia, cuya bula colocó la amortajadora sobre el pecho del cadáver, y luego le cruzó las manos sobre la bula.

Tendida sobre una manta en el santo suelo, esperó la tia Torda que la llevasen á enterrar, y los vecinos trajeron luces con que alumbrar el cadáver, y en todo el día dejó de haber quien rezara por el alma de la difunta.

Toda la noche estuvo el cadáver acompañado, y la pobre abuela hubiese tenido una verdadera satisfacción si hubiera podido ver con qué piadoso afán se disputaban las vecinas el honor de velar sus restos; durante toda la noche estuvieron entrando y saliendo en la casa mortuoria, rezando *Padres nuestros* y *Atemarias* por el alma de la difunta, aunque ya presumian aquellas buenas gentes que el alma de aquella difunta habria entrado en el cielo sin recomendación alguna, toda vez que la tia Torda fué toda su vida una buena mujer, amante y temerosa de Dios, que nunca hizo daño al prójimo, y que habia sufrido, por el contrario, rudos golpes, y en todas sus tribulaciones habia puesto en Dios el pensamiento, entregándose á su infinita misericordia.

A las cinco de la mañana siguiente, el sa-

cristan se dirigió á un cuarto oscuro que habia en la iglesia, y que era la subida al campanario, y desde donde se tiraba de las cuerdas que ponian en movimiento las campanas todos los días, para tocar á misa, al rosario, á la doctrina, etc., etc., que los días de gran solemnidad se prescindia de las cuerdas y se echaban las campanas á vuelo, y en este vuelo solia tambien volar algun muchacho, que iba desde el campanario á estrellarse en el santo suelo.

Pues en aquel cuarto oscuro, y húmedo, y sombrío, habia, además de las cuerdas de las campanas, un ataud, propiedad particular de la iglesia, y en el cual era conducido al cementerio todo vecino ó vecina que tenia la desgraciada ocurrencia de morir. Este ataud fué donación piadosa de una vecina bienhechora, que tuvo el honor y la suerte de estrenar la caja que regalaba á sus vecinos.

El sacristan sacó la caja del rincón donde se hallaba, le sacudió el polvo amorosamente y hasta con un poco de pan maseado, por no tener otra cosa á mano, le pegó algunos trozos de galon que estaban despegados y roídos de ratones, y encargó á dos pelones que servian el honorífico y gratuito cargo de monaguillos, llevaran la caja á casa de la difunta, con objeto de que en el ataud fuese llevado el cadáver á la tierra.

Y en efecto, á la hora señalada, todos los vecinos de la aldea se reunieron á la puerta de la casa mortuoria, y allí esperaron la llegada del señor cura, que habia de presidir el entierro, y cuando llegó se dispuso dar principio á la triste ceremonia. La caja donde se colocó el cadáver era llevada por seis mujeres de la aldea, con sus vestidos y sus pañuelos negros, y rodeándola iban todas las demás, con sus maridos y sus hijos, y detrás el señor cura, rezando las oraciones de la Iglesia, y á respetuosa distancia iba el viajero que, segun todas las señales, habia causado con su presencia la muerte súbita de la tia Torda.

Desde la casa mortuoria se encaminó el fúnebre cortejo á la iglesia, y allí, colocado el ataud descubierto enfrente del altar, celebró una misa el señor cura, que todos los